

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

[DOI 10.35381/noesisin.v7i1.448](https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.448)

La evasión fiscal en el Ecuador

Tax evasion in Ecuador

María José Vallejo-Vega

mariavv55@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-2053-3735>

Bayron Ramiro Pinda-Guanolema

ua.bayronpinda@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6222-550X>

Ariel José Romero-Fernández

ua.arielromero@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1464-2587>

Recibido: 15 de abril 2025
Revisado: 15 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo identificar alternativas de prevención, control y seguimiento frente a la evasión fiscal de las empresas en Ecuador. Se empleó un enfoque mixto, con énfasis en el análisis documental para detectar contingencias tributarias. Se aplicaron 26 encuestas a empresas del sector de alimentos y bebidas, revelando que las reformas tributarias no se implementan plenamente para evitar la evasión fiscal. Entre los factores determinantes se encuentra la limitada cultura tributaria, que no ha sido adecuadamente socializada. Además, se constató que varios empresarios desconocen las sanciones legales aplicables a quienes incurrir en evasión parcial o total. Estos hallazgos evidencian la necesidad de estrategias más efectivas de educación y control tributario para fomentar el cumplimiento y reducir las prácticas evasivas.

Descriptor: Evasión; impuestos; tributación; cultura tributaria; paraísos fiscales. (Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The research aims to identify alternatives for prevention, control, and monitoring of tax evasion by companies in Ecuador. A mixed approach was used, with an emphasis on documentary analysis to detect tax contingencies. Twenty-six surveys were conducted with companies in the food and beverage sector, revealing that tax reforms are not fully implemented to prevent tax evasion. Among the determining factors is the limited tax culture, which has not been adequately socialized. In addition, it was found that several entrepreneurs are unaware of the legal sanctions applicable to those who engage in partial or total evasion. These findings highlight the need for more effective tax education and control strategies to encourage compliance and reduce evasive practices.

Descriptors: Evasion; taxes; taxation; tax culture; tax havens. (UNESCO Thesaurus).

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

INTRODUCCIÓN

La evasión fiscal se define como el incumplimiento del pago de una contribución, equivalente a eludir la obligación de cubrirla. Se trata de una violación de la ley que establece el deber de pagar al fisco lo que este órgano tiene derecho a exigir (Aguirre, 2019). Paredes (2016) señala que la evasión tributaria consiste en acciones del sujeto pasivo que contravienen la norma fiscal, sustrayendo total o parcialmente una riqueza imponible del pago del tributo legalmente establecido. Morales et al. (2009) indican que analizar las causas e incidencias de la evasión fiscal en el Impuesto a la Renta en Ecuador es fundamental para definir mecanismos que la controlen y reduzcan, identificando tanto sus causas como las formas empleadas para evadir impuestos y proponiendo alternativas efectivas. A pesar de las normativas implementadas, muchas han sido eludidas, manteniéndose la evasión y afectando negativamente la economía nacional. Combatirla y hacer respetar la legislación tributaria es esencial para el crecimiento económico y el bienestar común (Jaramillo, 2020).

Para León (2014), la evasión fiscal es considerada una conducta ilícita ya que se oculta una parte o todo derecho que está imponible, que realiza el sujeto pasivo, para no pagar la deuda tributaria que está obligado por ley a realizarlo. Por su parte, Collachagua (2021), expone que uno de los grandes problemas que se han identificado que causa la evasión de impuestos es que existe una política tributaria que se ha quedado relegada en el pasado y no ha evolucionado juntos con los procesos económicos que evolucionan junto con la sociedad. Es este desfase que está perjudicando el desarrollo económico.

Hernández (2016) señala que los sujetos pasivos incurren en actividades ilegales para reducir el monto de sus impuestos, pues, si procedieran correctamente, tendrían que pagar más; su objetivo principal es minimizar el pago de tributos. Según Choez (2019), cuando el contribuyente no cumple con sus obligaciones fiscales, contribuye a la propagación de esta práctica ilícita, lo que genera consecuencias graves para el país al

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

dificultar el cumplimiento de las metas del milenio, relacionadas con alimentación, educación y salud.

La planificación tributaria es un esquema estratégico basado en el análisis de beneficios fiscales legítimos. Sin embargo, muchas empresas han abusado de este mecanismo, interpretando incorrectamente la ley y aprovechando vacíos normativos para evadir impuestos, afectando así la administración y economía general (Espinosa y Hoyos, 2019). Roca (2009) indica que la evasión en el impuesto sobre la renta de sociedades y personas naturales representa un desafío para Ecuador. La falta de percepción de inequidad en la carga tributaria incentiva la evasión. Para prevenirla, se debe controlar cuidadosamente la exoneración de intereses y los límites excesivos en el régimen simplificado.

La evasión tributaria consiste en el uso de diversas estrategias por parte del contribuyente para eludir parcial o totalmente el pago de impuestos. En Ecuador, es evidente que tanto personas como empresas recurren a estas prácticas, evitando cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta situación tiene un impacto negativo en la economía del país, especialmente considerando que, ante la caída de los precios del petróleo, los ingresos tributarios constituyen la fuente más importante del presupuesto nacional. Por ello, resulta fundamental implementar mecanismos efectivos de control de la evasión tributaria para reducir sus efectos perjudiciales en la economía del país (Paredes y García, 2021).

Paredes (2018) señala que actualmente existen diversos estudios sobre la evasión fiscal, enfocados en identificar los factores relevantes dentro de la cultura tributaria de los contribuyentes y explicar las causas de la evasión. Se reconocen tres tipos de cultura tributaria: obligatoria, voluntaria y orientada a obtener un beneficio. La cultura tributaria es considerada un factor clave, dado su impacto directo en la evasión fiscal.

En este contexto, se realizó una encuesta a 26 empresas del sector de alimentos y bebidas en Ecuador para analizar la evasión fiscal. La encuesta, compuesta por 16

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

preguntas, abordó temas como recaudación de impuestos, reformas tributarias, escasa cultura tributaria, falta de información sobre el destino de los tributos, deficiencias en los servicios públicos, bajos riesgos de detección, sanciones por incumplimiento, intención de pago y afectación al Estado por la evasión. Por ello, el objetivo de la investigación es identificar alternativas de prevención, control y seguimiento que permitan combatir las prácticas de evasión fiscal en las empresas ecuatorianas.

MÉTODOS

La investigación empleó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, predominando el cuantitativo. Se realizó un análisis documental y una encuesta para identificar alternativas de prevención, control y seguimiento que permitieran combatir las prácticas de evasión fiscal en las empresas ecuatorianas. El diseño fue no experimental, transversal y descriptivo-explicativo, ya que se observó la situación existente sin manipular variables.

La población objeto de estudio incluyó a 26 empresas dedicadas a la venta de bebidas y alimentos a nivel nacional, elegidas por su relevancia económica durante 2022 según declaraciones al SRI.

Para el análisis documental se tomó referencia bibliografía relacionada con el tema de la evasión tributaria tanto a nivel nacional como internacional a fin de proponer contingencias tributarias eficientes y obtener un mejor control para evitar la Evasión Fiscal en el Ecuador. También se utilizó la observación para verificar el tratamiento tributario aplicado y con ello definir las mejoras requeridas.

Se aplicó una encuesta estructurada por 16 preguntas, evaluando: recaudación de impuestos, reformas tributarias, cultura tributaria, información sobre el destino de los tributos, deficiencias en los servicios públicos, bajos riesgos de detección, sanciones por incumplimiento, intención de pago y afectación al Estado por la evasión.

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

RESULTADOS

Análisis de la encuesta sobre la Evasión Fiscal en el Ecuador

- El 60% de los empresarios encuestados indicó que los servicios en línea y los centros de atención del Servicio de Rentas Internas (SRI) no contribuyen significativamente a la recaudación tributaria; el 30% consideró que sí lo hacen y el 10% respondió “tal vez”. Esta percepción negativa se relaciona con cierres frecuentes por mantenimientos, lo que dificulta el envío oportuno de información. Ante ello, se sugiere implementar programas de capacitación informática que permitan cumplir las obligaciones tributarias sin retrasos, así como reforzar la formación en el marco normativo y las reformas a la Ley de Régimen Tributario.
- El 20% señala que la gestión tributaria del SRI contribuye a la recaudación, mientras que el 15% respondió “tal vez” y el 65% indicó que no. La gestión tributaria no se percibe como eficiente debido a una administración poco clara, lo que genera confusión. Para ello, se recomienda desarrollar un programa de capacitación enfocado en la transparencia y anticorrupción.
- Se identifica que los cambios frecuentes en las reformas generan desconcierto y requieren tiempo de adaptación, dificultando el cumplimiento. Esto lo evidencia el 70% de encuestados, los cuales afirmaron que las reformas tributarias afectan negativamente la recaudación. Solo el 20% respondió y un 10% mostro indecisión en la respuesta. Por ello, se sugiere reforzar la capacitación sobre la Ley de Régimen Tributario y sus reformas.
- Existe poca cultura tributaria reduce la recaudación, los cual fue reafirmado por el 85% de los empresarios. Esta situación se debe al desconocimiento generalizado sobre obligaciones fiscales, por lo que se propone una estrategia empresarial y organizacional enfocada en fortalecer la cultura tributaria. A su vez, 90% mencionó que las continuas reformas legales y de gestión representan una dificultad para la recaudación.

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

- Existe falta de información sobre el destino de los tributos influyendo la recaudación. Esta carencia de transparencia genera desinterés en cumplir las obligaciones fiscales. Se sugiere implementar programas de capacitación sobre paraísos fiscales y normativa internacional para aumentar la confianza ciudadana. El 55% de los empresarios señaló que, el desconocimiento y los constantes cambios normativos fomentan la evasión fiscal; el 32 % dijo “tal vez” y el 13 % indicó que no. Esto ocasiona errores en las declaraciones, por lo que se propone desarrollar, junto con el sector empresarial, un código de ética, conducta y responsabilidad.
- Los resultados de la investigación muestran que el 78 % de los encuestados considera los servicios públicos deficientes, pese al pago de impuestos se fomenta la evasión tributaria. Este dato evidencia una percepción negativa sobre la gestión de los recursos públicos, lo que desincentiva el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Asimismo, el 63 % señaló que el bajo riesgo de detección de irregularidades promueve estas prácticas, lo que pone de manifiesto debilidades en los mecanismos de control y fiscalización.
- Otro hallazgo relevante es que el 49 % de los empresarios afirmó que el incumplimiento de pagos tributarios reduce significativamente la recaudación, lo que limita el financiamiento de proyectos de desarrollo. Por su parte, el 58 % indicó que existe resistencia a la inversión social vinculada al pago de impuestos, atribuida al desconocimiento de los beneficios derivados de la recaudación. Esta percepción negativa se refuerza con el hecho de que solo el 33 % considera eficaz la inversión social, mientras que el 41 % la califica como ineficiente.
- En relación con las sanciones, los resultados muestran que únicamente el 33 % de los empresarios cree que las multas e intereses son adecuadas, mientras que el 67 % reconoció que paga impuestos solo para evitar sanciones. Además, el 88 % de los encuestados afirmó que prácticas como reducir ingresos y exagerar gastos para

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

evadir impuestos afectan gravemente al Estado, lo que refleja conciencia del daño económico, aunque esta percepción no siempre se traduce en cumplimiento.

- Finalmente, el 76 % de los empresarios considera que los ingresos tributarios no se distribuyen de manera equitativa, lo que incrementa la desconfianza en el sistema y contribuye a las prácticas de evasión. En conjunto, estos resultados destacan la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, mejorar la transparencia en la gestión de recursos y promover una cultura tributaria basada en ética, responsabilidad y beneficios sociales derivados del pago de impuestos.

DISCUSIÓN

La administración de la política fiscal se orienta a generar ingresos destinados a satisfacer las necesidades de la sociedad, las cuales se ven afectadas por la evasión fiscal. Estudios evidencian que el incumplimiento intencional de las obligaciones tributarias perjudica la estructura económica del país, además de que existe una escasa cultura tributaria en ciertos sectores, donde el pago de impuestos no se percibe como una responsabilidad ciudadana, lo que explica el alto índice de evasión (Sigüenza, 2020).

Por su parte, Gómez Sabaini y Morán (2020), señalan que los países de la región avanzan en reformas y medidas administrativas para combatir la evasión y elusión fiscal. Destacan la facturación electrónica y la recaudación automática como mecanismos efectivos, aunque enfatizan la necesidad de lograr mayor coherencia en el sistema tributario, fortalecimiento de recursos, equidad distributiva y cumplimiento voluntario para reducir la evasión. En Ecuador, pese a los avances normativos, las prácticas evasivas persisten, afectando significativamente al Estado. Se observa que muchas empresas evaden impuestos por desconocimiento de la cultura tributaria, deficiente socialización de proyectos financiados con tributos y falta de transparencia, lo que alimenta la percepción de corrupción. Además, existe desconocimiento de la

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

legislación vigente y sus reglamentos. Según Zamora (2018) en Ecuador existe un sistema tributario consolidado, gracias a políticas aplicadas entre 2010 y 2014. Sin embargo, persisten brechas en la recaudación, atribuibles, entre otros factores, a la elevada carga impositiva y a la falta de cultura tributaria, lo que impacta negativamente la economía y genera desigualdad social.

Asimismo, Paredes (2021) evidenció que existen diversas estrategias de evasión utilizadas por contribuyentes para incumplir sus obligaciones, como la informalidad comercial y la omisión de comprobantes de venta. De igual manera, Parra (2020) sostiene que el riesgo en la recaudación evoluciona en función de la presión fiscal, el número de impuestos y la percepción ciudadana sobre la redistribución de la riqueza, lo que mantiene la evasión tributaria como una amenaza constante para la economía nacional.

CONCLUSIONES

En Ecuador, la evasión fiscal continúa representando un desafío significativo, pues aún no se logra su control total. Entre los factores que impulsan esta problemática se identificaron: la falta de cultura tributaria, el desconocimiento de las leyes fiscales, la escasa sensibilización sobre el perjuicio económico que la evasión genera al país, el desconocimiento de las sanciones aplicables, la limitada difusión de los programas de inversión financiados con impuestos y la falta de valoración de los beneficios derivados del cumplimiento tributario.

Para enfrentar estas debilidades, se propone implementar un código de ética, conducta y responsabilidad empresarial a nivel nacional, fortalecer y socializar estrategias anticorrupción, desarrollar programas de capacitación en normativa tributaria, paraísos fiscales y gestión empresarial, así como establecer sistemas de control interno y observatorios para el seguimiento de la evasión fiscal. Además, se sugiere promover la certificación ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno.

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

Se considera esencial fomentar la educación tributaria desde el ámbito académico, formando a futuros empresarios comprometidos con el cumplimiento fiscal. Igualmente, se recomienda ofrecer capacitaciones trimestrales sobre reformas tributarias a representantes legales y departamentos contables, garantizando información actualizada y buenas prácticas en el pago de impuestos. Finalmente, se plantea dar continuidad a esta investigación mediante el desarrollo de indicadores aplicables a empresas de alimentos, bebidas y sectores relacionados con el turismo, contribuyendo así a un sistema empresarial más transparente y sostenible.

FINANCIAMIENTO

No monetario

AGRADECIMIENTOS

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Aguirre Quezada, J. P., y Sánchez Ramírez, M. C. (2019). *Evasión fiscal en México*.

Collachagua Zacarías, M. R. N. (2021). La evasión fiscal como producto de una política tributaria anacrónica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 13553-13566. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1342

Comisión Económica para América Latina. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*. <https://n9.cl/vc4x4>

Constitución de la República. (2018). *Reglamento para aplicación ley de régimen tributario interno. Decreto Ejecutivo 374*. <https://n9.cl/0pi9b>

Del Valle Santander, E. (2011). Factores de la evasión fiscal. *Oikonomos Revista Científica de Ciencias Económicas*, 1(2), 148-149. <https://n9.cl/7mzkm>

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

- Espinosa Taipe, D. L., y Hoyos Navas, K. E. (2019). Desafíos fiscales originados por la globalización de la economía y los esquemas de planificación fiscal agresiva: ¿Ha podido Ecuador afrontarlos? *USFQ Law Review*, 6(1), 57-76. <https://doi.org/10.18272/lr.v6i1.1402>
- Gómez Sabaini, J. C., y Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: Avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud*. CEPAL. <https://n9.cl/mc07j>
- Jaramillo, J. C. (2020). *Análisis de la evasión y elusión en la recaudación tributaria y su efecto en la evolución del crecimiento económico ecuatoriano 2015-2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3897>
- Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R., y Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador: Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>
- Morales Carrasco, C., Ruiz Chang, F., y Ycaza Pesantes, W. J. (2009). *Análisis de la evasión fiscal en el impuesto a la renta del Ecuador* (Tesis de grado). <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/745>
- Ochoa León, M. (2014). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5), 18-46
- Organización Internacional de Normalización. (2016). *ISO 37001:2016(es). Sistemas de gestión antisoborno — Requisitos con orientación para su uso*. <https://n9.cl/cdndh>
- Pacto Global. (2020). *Pacto Global Red Ecuador*. <https://pactoglobal-ecuador.org>
- Paredes Cruz, R. E., y García Tamayo, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 2(1), 75-89. <https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Paredes Cruz, R. E., y Pineda Guanolema, B. R. (2018). Análisis de la política tributaria en la recaudación fiscal: Caso Ecuador. *Revista UNIANDÉS Episteme*, 5(Extra 1), 674-688. <https://n9.cl/eahkp>

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

- Paredes, P. R. (2016). Evasión tributaria vs. mecanismos de control implementados por la administración pública. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 6(12). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504551172004>
- Parra, P. (2020). Riesgo de evasión de impuestos en la economía ecuatoriana: Periodo 2014-2017. *Revista de Investigación en Modelos Financieros*, 2, 23-70. <https://n9.cl/cdw7pn>
- Patiño Jacinto, R. A., Mendoza Gómez, S. T., Quintanilla Ortiz, D. A., y Díaz Montenegro, J. (2019). Evasión tributaria: Una revisión. *Revista Activos*, 17(1), 167-194. <http://dx.doi.org/10.15332/25005278.5399>
- República del Ecuador Asamblea Nacional. (2015, marzo 19). *Código Orgánico Integral Penal (COIP). Ley 0*. <https://n9.cl/xu3yj>
- Roca, J. (2009). Tributación directa en Ecuador: Evasión, equidad y desafíos de diseño. *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, (85), 1-83. <https://hdl.handle.net/11362/5456>
- Sánchez Fonseca, J. (2017). *La evasión tributaria originada en el uso de comprobantes de venta*. [Trabajo de maestría, IAEN]. <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5823>
- Sigüenza, S. N., Sandoval, K. S., Vizcaíno, A. M., Giron, E. A., Erazo, S. P., y Jimbo, L. E. (2016). La política fiscal y su incidencia en la cultura tributaria del Ecuador. *La Política*, 21.
- Yáñez Henríquez, J. (2016). Evasión tributaria: Atentado a la equidad. *Revista de Estudios Tributarios*, (13), 171-206. <https://n9.cl/jfzrk>
- Zamora Cusme, Y. A. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010–2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21. <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>

Noesis. Revista Electrónica de Investigación

Año 7. Vol 7. N°1. Edición Especial 2025

Hecho el depósito de Ley: FA2019000060

ISSN: 2739-0365

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS KOINONIA (IIEAK).

Santa Ana de Coro. Venezuela.

María José Vallejo-Vega; Bayron Ramiro Pinda-Guanolema; Ariel José Romero-Fernández

[\(https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)